

ORDEN de 24 de abril de 1961 por la que se adjudica, con carácter provisional, un destino en el Banco de España al Brigada de Complemento don José María Espinosa Redondo.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91), y como resolución al concurso especial anunciado por Orden de 14 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» núm. 44) para la provisión de vacantes de Ordenanzas del Banco de España.

Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se adjudica con carácter provisional la vacante de la Sucursal de Gerona, anunciada en la citada Orden, al Brigada de Complemento de Intendencia don José María Espinosa Redondo, en situación de «Colocado» en la Administración Principal de Correos de Logroño. Derecho preferente. artículo 14, apartado a) tercero.

Art. 2.º Quien se considere perjudicado como consecuencia de la resolución de este concurso podrá elevar ante la Junta Calificadora la reclamación oportuna en el plazo de quince días naturales a tenor de lo que establece el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas reclamaciones por parte de los interesados ni por el correspondiente Organismo, o resueltas las presentadas, la adjudicación, en su caso, será definitiva, previa publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la correspondiente disposición.

Art. 4.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido, se tendrá en cuenta la Orden de la Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1961.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se ascende a don Carlos Hernández Gutiérrez a Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico de Correos en el Servicio de Correos de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I. ha tenido a bien ascender, a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración a don Carlos Hernández Gutiérrez a Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico de Correos en el Servicio de Correos de la Región Ecuatorial, con el sueldo anual de 18.240 pesetas y antigüedad del día 2 de diciembre del pasado año, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 22 de abril de 1961 por la que se acuerda el cese de don Luis Bermúdez Acero en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Zaragoza.

Tlmo. Sr.: Habiendo cesado como Magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza don Luis Bermúdez Acero, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Zaragoza, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1961.—P. D., R. Oreja.

Tlmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Médico forense don Emilio García Núñez.

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 62 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Médico forense de categoría primera don Emilio García Núñez, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia, e Instrucción de Ganzo de Limia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que pasa a la situación de excedencia especial, por cumplimiento de sus deberes militares, don Francisco Roncero Pérez, Auxiliar Penitenciario de tercera clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder a don Francisco Roncero Pérez, Auxiliar Penitenciario de tercera clase, del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, el pase a la situación de excedencia especial durante el periodo obligatorio de permanencia en filas, con la obligación de incorporarse a su destino en la Prisión Provincial de Córdoba, dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de su licenciamiento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 19 de abril de 1961 por la que se nombra Liquidadores de Utilidades a los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda pública que se relacionan.

Tlmo. Sr.: Finalizado el curso teórico-práctico de mayor capacitación, dispuesto en la norma decimonovena de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1959 y de conformidad con lo establecido en la vigésimo primera de la expresada Orden,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Liquidadores de Utilidades a los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública que a continuación se relacionan, aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden de 15 de marzo de 1960:

- D. Julián Nieto Fernández.
- D. Alfredo Rey Arnal.
- D. Jesús Morales Velasco.
- D. Joaquín Valero Jarabo.
- D. Javier García Ruiz.
- D. José Mollinedo Esteve.
- D. Florencio Herrero Vicente.